



MINUTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día martes 11 de febrero del año dos mil veinte, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. FERNANDO MONTIEL ANDRADE, Encargado Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LILIANA ZAMORA POIRÉ, Secretaria, LIC. ALICIA FRAGA BRETÓN, Vocal, LIC. ALFONSO CARMONA VEGA Vocal, C.P. MA. GUADALUPE PÉREZ FLORES, Vocal, estando presentes también los C.C: Marcos Vázquez, jefe de oficina de la Dirección de Recursos Humanos, MVZ Miguel Ángel Lozano González, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones, Lic. Bernardo López Juárez, Encargado del Área Jurídica de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil, Lic. Elizabeth Treviño de Ita, Encargada del Departamento de Investigación y Conservación del Patrimonio Documental de la Dirección del Archivo Histórico, Lic. José Víctor Tlacuilo Montiel, Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Estela Juárez Gómez, Encargada del Departamento de Publicaciones Oficiales, Lic. Sara León Cortés, Encargada del Departamento de Prestaciones Sociales y Culturales, Ma. Cristina Gabriela Vázquez Selley, Jefe del Departamento del Módulo Médico, Lic. Lourdes Sánchez Hernández, Jefe de Departamento del CENDI, servidores públicos habilitados de las diferentes Unidades Administrativas, a fin de desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. Cumplimiento de acuerdos y firma de la minuta anterior.
3. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).

Artículo 41 de la LTAIPET.

- Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.- **Seguimiento a solicitudes de información.** Se anexa relación.
- Fracción VII.- Registro de solicitudes de información reportadas al IAIP, durante el mes de enero total 17 solicitudes concluidas.

Artículo 63 de la LTAIPET.

- Fracción XIX y XX.- Con la finalidad de contribuir con el Plan de Trabajo 2020 del IAIP, en la campaña denominada "Estamos para servirte", a las Unidades Administrativas que les aplica, se les requiere de su apoyo, para que difundan en el exterior de sus instalaciones, páginas oficiales y redes sociales, los **trámites y servicios** que ofrecen a la sociedad. Remitir evidencias a esta Unidad de Transparencia.
- Fracción XXIX Informe de Actividades. - Informe trimestral enero-marzo 2020. Dar cumplimiento a los artículos 75 y 78 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala,

MINUTA N° 02/2020

respecto a las fotografías que se publiquen en cualquier medio de comunicación, de los eventos que tienen programados en sus diferentes Unidades Administrativas, se les hace saber que, la Unidad Administrativa, deberá proporcionar al/los propietario (s) de la (s) fotografía (s), el aviso de privacidad previamente firmado por el o los interesados, donde se indique la finalidad de la misma. Para el caso de los servidores públicos no aplica esta ley.

- Se les solicita revisar su información que se encuentra cargada en las plataformas de transparencia, así como los links que abran el archivo correcto y también que las fechas sean las correctas, ya que la siguiente verificación que realice el IAIP, contará con las sanciones previstas en la ley en la materia, de acuerdo al comunicado que ustedes conocen.

4. Asuntos Generales.

- Las Unidades Administrativas que tomaron el curso de archivos, se les informa que ya les llegó su constancia a su correo electrónico que proporcionaron.

En desahogo del primer punto, la Lic. Liliana Zamora Poiré, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal, y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a su desahogo en cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al segundo punto, se desahoga y se aprueba en los términos referentes a la minuta no. 01/2020 y se procede a su firma por cada uno de los miembros integrantes del Comité que corresponde a la sesión de fecha 08 de enero de 2020.

En cuanto hace al punto número tres del orden del día, Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación al Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Liliana Zamora Poiré, hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 00738919 enviada por Transparencia Mexicana A.C. A.C. a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 09 de diciembre de 2019 a las 15:04, en la que solicita: Con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la siguiente información: 1) El tipo parentesco consanguíneo o por afinidad, para ambos tipos de primero a cuarto grado; de igual forma el parentesco civil que existe entre los siguientes servidores públicos: a) Entre la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas María Alejandra Marisela Nande Islas y la titular de la Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador Erika María Nande Islas. b) Entre la titular de la Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador Erika María Nande Islas y el jefe de Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno; José Luis Zárate Pérez. c) Entre la Titular de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno María Guadalupe Pérez Flores y el Titular de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas Darío Coyotzi Nava. d) Entre el jefe



de Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno; José Luis Zárate Pérez y el Encargado de Recursos Humanos de Gubernatura Hugo Pérez Sánchez. 2) Las remuneraciones percibidas mensualmente de cada uno de ellos, así como la percepción anual con el desglose de todas sus prestaciones. 3) La fecha de ingresos en las dependencias donde laboran actualmente, incluyendo día, mes y año. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00761219 enviada por Nayeli Roldán Sánchez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de diciembre de 2019 a las 17:10 horas, en la que solicita: Debido a que en Compranet y en la Plataforma Nacional de Transparencia no se encuentran publicados todos los contratos y a que el nombre de los proveedores que reciben recursos del erario debe ser público, solicito lo siguiente: ¿Cuántos contratos, por qué objeto y por qué monto, este sujeto obligado ha realizado con la empresa Nunvav Inc., entre 2013 y 2019. – Copia simple de todos los contratos, con sus respectivos anexos y contratos modificatorios, realizados por este sujeto obligado con la empresa Nunvav Inc. entre 2013 y 2019. - Las facturas y demás comprobantes que amparen la realización de todos los servicios realizados por la empresa Nunvav Inc., relacionados con los contratos hechos entre este sujeto obligado y la compañía entre 2013 y 2019. Se recibe redireccionada por parte de la Secretaría de Gobernación, se devuelve a la Secretaría de Gobernación, ya que es la que posee la información para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00005020 enviada por Transparencia Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de enero de 2020 a las 03:31 horas, en la que solicita: Relación de todos los contratos de outsourcing (terciarización de servicios) celebrados entre esta dependencia y proveedores, de 2012 a la fecha. Especificando: 1.- Razón social y RFC del proveedor. 2.- Descripción de servicios que proveen. 3.- Monto que se le ha pagado a cada uno de ellos por año, relacionando el número de contrato correspondiente. 4.- Objetivos reportados por el proveedor y reconocidos por la dependencia (logros). Solicitud 2: Copia digital de todos los contratos celebrados (incluyendo modificatorios) con la empresa GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SA DE CV, cuyo nombre comercial es GABSSA. Se recibe redireccionada por parte de la Secretaría de Gobierno, se devuelve a la Secretaría de Gobierno, ya que es la que posee la información para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0023920 enviada por Lilia Vázquez Juárez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 20 de enero de 2020 a las 17:47 horas, en la que solicita: versión digital copia de las facturas con todos los datos fiscales por tratarse de recursos públicos, por concepto de mantenimiento de las aeronaves utilizadas por el Gobierno del Estado de Tlaxcala. Se recibe y se redirecciona al Despacho del C. Gobernador para su atención por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 0027520 enviada por Lilia Vázquez Juárez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de enero de 2020 a las 12:07 horas, en la que

MINUTA N° 02/2020

solicita: 1.- Se informe los estudios profesionales y grado académico del C. Enrique Padilla Sánchez. 2.- Anexar en versión pública los documentos con lo que acredita sus estudios profesionales el C. Enrique Padilla Sánchez. 3.- Que puesto laboral ocupa actualmente el C. Enrique Padilla Sánchez y fecha de ingreso al puesto actual. Se recibe por parte del Despacho del C. Gobernador y se redirecciona a la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para su atención por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento a la solicitud 0027720 enviada por Lilia Vázquez Juárez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de enero de 2020 a las 12:13 horas, en la que solicita: 1.- Nombramiento del C. Enrique Padilla Sánchez como rector de la Universidad Politécnica de Tlaxcala del 15 de febrero de 2019. Se recibe por parte del Despacho del C. Gobernador y se redirecciona a la Universidad Politécnica de Tlaxcala, para su atención por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0033620 enviada por Jaime Alberto Molinero Suárez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 24 de enero de 2020 a las 18:12 horas, en la que solicita: Copia de todos y cada uno de los boletos de avión, comprobantes de pago, facturas y cualquier documento de gastos por concepto de transporte, hospedaje así como de alimentos y bebidas del gobernador, y de todos y cada uno de los funcionarios y sus acompañantes que viajaron a España para la Feria Internacional de Turismo en enero 2017. Se recibe y se redirecciona a la Secretaría de Turismo, para su atención por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0034420 enviada por Jaime Alberto Molinero Suárez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 24 de enero de 2020 a las 18:26 horas, en la que solicita: Copia de todos y cada uno de los contratos, facturas o comprobantes de pago de todos y cada uno de los espacios contratados como expositor que se realizaron para la Feria Internacional de Turismo 2017. Se recibe y se redirecciona a la Secretaría de Turismo, para su atención por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0023420 enviada por José Cocoletzi Ramírez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 20 de enero de 2020 a las 17:16 horas, en la que solicita: que los periódicos en los que se publican los edictos de juicios intestamentarios, usucapión, divorcios, estén disponibles en la página del periódico oficial, ya que en los juzgados frecuentemente presentan periódicos apócrifos y no hay manera de poder cotejar contra los archivos. Actualmente esta información no está disponible, por lo que también se solicita se informe, cuál es la razón por la que estos periódicos no se encuentran disponibles (cuál es el sustento legal de negar esta información pública, que debe estar disponible, porque se esconden dichos archivos. Se solicita se indique a partir de qué fecha ya se

MINUTA N° 02/2020

podrán consultar. Se recibe por parte de la Secretaría de Gobierno y se turna al Departamento de Publicaciones Oficiales para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0016220 enviada por Oscar González Torres a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 14 de enero de 2020 a las 21:20 horas, en la que solicita: se informe por medio electrónico qué municipio del estado de Tlaxcala, han realizado la publicación de la Ley de Ingresos correspondiente a los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, todos del estado de Tlaxcala. Para los casos de que exista Ley publicada, favor de proporcionar la fecha y número del periódico. Se recibe por parte de la Consejería Jurídica y se turna al Departamento de Publicaciones Oficiales para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 0042120 enviada por Yessica Sánchez través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de enero de 2020 a las 17:45 horas, en la que solicita: la siguiente información del parque vehicular del estado de Tlaxcala por municipio con los siguientes campos. Marca, Modelo, Año, Clase, Tipo, Número de puertas, País de origen, Versión, Número de cilindros, Número de ejes, Planta de ensamble, Datos complementarios, Institución que lo inscribió, Fecha de inscripción, Entidad que emplacó, Fecha de emplacado, Fecha de última actualización. Periodo solicitado autos inscritos o registrados entre el periodo enero a diciembre 2019. La entrega sería en la dirección a continuación Saratoga 905 Col. Portales Sur, Delegación Benito Juárez, Cp. 03300, Ciudad de México con atención Erick Macías, ante cualquier comentario adicional, quedo a la orden,. Si existe algún campo que no sea parte de la información pública favor de enviar la versión pública Se recibe redireccionada de la Secretaría de Gobierno y se turnan a la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones y a la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno, para su atención, pero por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se orienta al solicitante para requerir dicha información ante SECTE o INEGI. Status: pendiente.

Seguimiento de la solicitud 0047620 enviada por Gabriela Ramírez Ramírez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de enero de 2020 a las 12:15 horas, en la que solicita: a. ¿Cuántos casos de acoso y/o hostigamiento sexual se tienen registrados en la dependencia de enero 2019 a diciembre de 2019? b. En cuanto a las víctimas, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama c. En cuanto a los agresores, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama d. ¿Cuántos casos de acoso y/o hostigamiento sexual han sido denunciados ante el Órgano Interno/Contraloría de la dependencia de enero 2019 a diciembre de 2019? e. ¿En cuántos de esos casos (de enero de 2019 a diciembre de 2019) se ha establecido una sanción para el agresor? Desglosar sanción por agresor f. En los casos en los que se ha procedido contra un agresor ¿cómo se ha acreditado esta conducta? ¿Qué pruebas ha tenido que presentar la denunciante? g. En los casos que han sido del conocimiento del órgano Interno de Control o Contraloría, ¿cuál ha sido la duración de los procesos desde que la denunciante lo hace de su conocimiento hasta que se establece una sanción o se deshecha? h. ¿Cuenta con un protocolo para la atención de los casos de acoso y/o hostigamiento sexual? Si es así adjuntarlo y señalar desde cuando se cuenta con él. i. Cuantas capacitaciones ha recibido el personal de la



MINUTA N° 02/2020

dependencia relacionado con la atención, prevención o erradicación del acoso y/o hostigamiento sexual de enero de 2019 a diciembre de 2019? Mencionar de qué área de adscripción es el personal y que ha participado en las capacitaciones, fecha, número de asistentes, ponentes y costo para la dependencia. J. ¿Cuántas mujeres han renunciado o han sido despedidas por acoso y/u hostigamiento sexual de 2019 a 2019? Se recibe se turna a la Dirección del Archivo Histórico para su atención. Status: pendiente.

Seguimiento de las solicitudes 0059820, 0059420, 0059020, 0059220, 0059620, 0059120 enviadas por Mauricio Gómez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 06 de febrero 2020 a las 12:12 horas, en las que solicitan: 1- nombramiento de todos los trabajadores (servidores públicos) afiliados al sindicato de trabajadores al servicio de los poderes Municipios y Organismos descentralizados del Estado de Tlaxcala 7 de mayo, que laboran en dependencias. 2.- lista del personal basificados del sindicato 7 de mayo y área en que labora, horario y sueldo quincenal. Se reciben y se turnan a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Status: pendientes.

Seguimiento de las solicitudes 0060620, 0060720 y 0060320 enviadas por Glenda Gutiérrez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 06 de febrero de 2020 a las 12:24 horas, en las que solicitan: 1- lista de los trabajadores afiliados al sindicato de trabajadores al servicio de los poderes Municipios y Organismos descentralizados del Estado de Tlaxcala 7 de mayo, que se encuentran laborando en su dependencia. 2.- nombramiento de los trabajadores afiliados al sindicato 7 de mayo y 3.- nombre completo, de los servidores públicos afiliados al sindicato 7 de mayo, puesto que ocupa así como salario quincenal. Se reciben y se turnan a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Status: pendientes.

Seguimiento de la solicitud 0066520 enviada por Icker Zavala Hernández a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 07 de febrero de 2020 a las 13:04 horas, en la que solicita: información sobre las tabletas electrónicas que el gobierno de Tlaxcala brindó a las escuelas públicas. Status: pendiente de trámite.

Seguimiento de la solicitud 0066720 enviada por Icker Zavala Hernández a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 07 de febrero de 2020 a las 13:26 horas, en la que solicita: información sobre las cobijas y/o cobertores que el gobierno del estado de Tlaxcala, entregó a los ciudadanos. Status: pendiente de trámite.

Se continúa con el mismo punto tres de la Orden del día, en referencia la Fracción VII registro de solicitudes de información reportadas al IAIP, la Lic. Liliana Zamora Poiré, informa que, durante el mes de enero del 2020, se reportaron 17 solicitudes concluidas.

Para continuar con el punto tres en relación al artículo 63 fracción XIX y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, se solicita que con la finalidad de contribuir con el Plan de Trabajo 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Tlaxcala, en la campaña denominada "Estamos para servirte", a las Unidades Administrativas que les aplica, se solicita su apoyo para que difundan en el exterior de sus instalaciones, páginas

MINUTA N° 02/2020

oficiales, redes sociales, etc, los trámites y servicios que ofrecen a la sociedad. A la vez que se les solicita remitir evidencias a la Unidad de Transparencia.

En el mismo punto tres se fracción XXIX, Informe de Actividades, se solicita que el Informe trimestral enero-marzo 2020, se trabaje dando cumplimiento a los artículos 75 y 78 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, respecto a las fotografías que se publiquen en cualquier medio de comunicación, de los eventos que tienen programados en sus diferentes Unidades Administrativas, se les hace saber que, la Unidad Administrativa, deberá proporcionar al/los propietario(s) de la(s) fotografía(s), el aviso de privacidad previamente firmado por el o los interesados, donde se indique la finalidad de la misma. Para el caso de los servidores públicos no aplica esta ley.

Para finalizar con el punto tres, se les solicita a los habilitados de las Unidades Administrativas, revisar la información que se encuentra cargada en las plataformas de transparencia, así como los links que abran el archivo correcto y también que las fechas sean las correctas, ya que la siguiente verificación que realice el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, contará con las sanciones previstas en la Ley en la materia, de acuerdo al comunicado ya difundido.

En cuanto hace al punto número cuatro de Asuntos Generales, se comenta que los representantes de las Unidades Administrativas que tomaron el curso en línea de archivos, ya pueden imprimir la constancia que llegó a los correos electrónicos que proporcionaron.

ACUERDOS

PRIMERO: Se acuerda que las solicitudes con número de control: 00738919 promovida por Transparencia Mexicana A.C. A.C., 00023420 a nombre de José Cocoltzi Ramírez, 00016220 promovida por Oscar González Torres, 00047620 a nombre de Gabriela Ramírez Ramírez, 00059820, 00059420, 0059020, 00059220, 00059620 y 00059120 promovidas por Mauricio Gómez, 00060620, 00060720 y 00060320 a nombre de Glenda Gutiérrez, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.



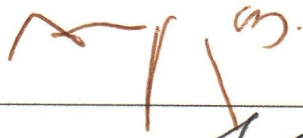
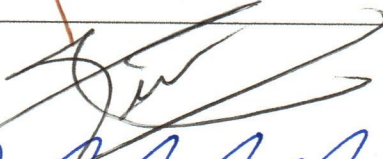
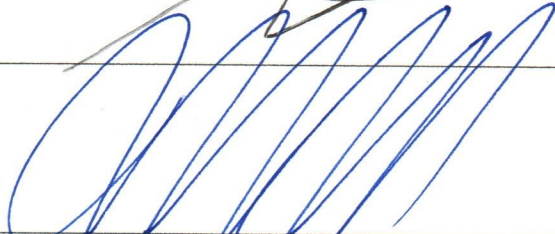
Así mismo, las solicitudes con número de control: 00761219 a nombre de Nayeli Roldán Sánchez, 00005020 a nombre de Transparencia Transparencia, 00023920 a nombre de Lilia Vázquez Juárez, 00027520 promovida por Lilia Vázquez Juárez, 0027720 a nombre de Lilia Vázquez Juárez, 00033620 promovida por Jaime Alberto Molinero Suárez, 00034420 a nombre de Jaime Alberto Molinero Juárez, 00042120 promovida por Yessica Sánchez, 00066520 a nombre de Icker Zavala Hernández y 00066720 promovida por Icker Zavala Hernández, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

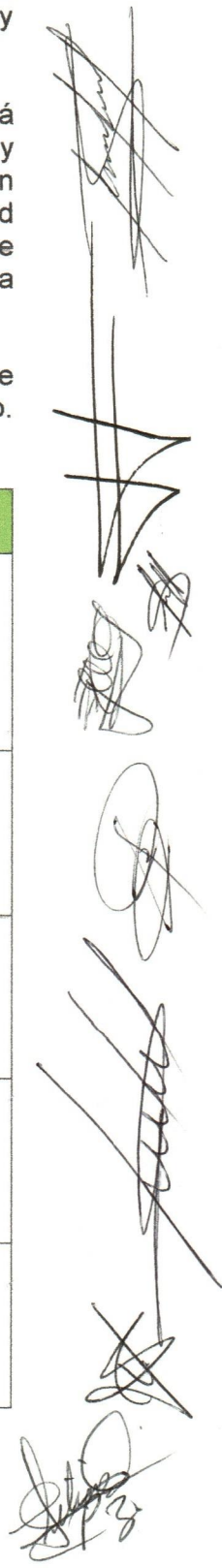




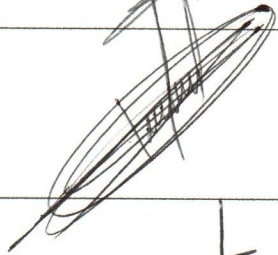

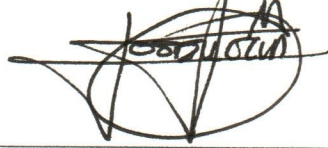


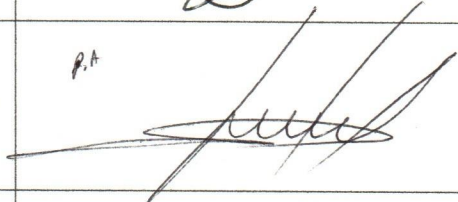
SEGUNDO: Se acuerda que las Unidades Administrativas a fin de contribuir con la campaña “Estamos para servirte” del IAIP, difundirán por diversos medios los trámites y servicios que ofrecen, enviando evidencia a la Unidad de Transparencia.

TERCERO: Se acuerda que en el informe trimestral enero-marzo 2020, se dará cumplimiento a los artículos 75 y 78 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, respecto a las fotografías que se publiquen en cualquier medio de comunicación, de los eventos que tienen programados, la Unidad Administrativa, deberá proporcionar al/los propietario(s) de la(s) fotografía(s), el aviso de privacidad previamente firmado por el o los interesados, donde se indique la finalidad de la misma.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del martes 11 de febrero de 2020, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Fernando Montiel Andrade Encargado del Departamento Jurídico y Encargado Presidente del Comité de Transparencia	
Lic. Liliana Zamora Poiré Encargada de la Dirección del Archivo Histórico y Secretaria del Comité de Transparencia	
Lic. Alicia Fraga Bretón Directora de Recursos Humanos Vocal	
Lic. Alfonso Carmona Vega Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	
C.P. Ma. Guadalupe Pérez Flores Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones. Vocal	



NOMBRE	FIRMA
C: Marcos Vázquez Habilitado de la Dirección de Recursos Humanos	
MVZ Miguel Ángel Lozano González Habilitado de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones	
Lic. Bernardo López Juárez Habilitado de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil	
Lic. Elizabeth Treviño de Ita Habilitada del Archivo Histórico	
Lic. José Víctor Tlacuilo Montiel. Habilitado del Departamento Administrativo	
Lic. Estela Juárez Gómez Habilitada del Departamento de Publicaciones Oficiales	
Lic. Sara León Cortes Habilitada del Departamento de Prestaciones Sociales y Culturales	
Ma. Cristina Gabriela Vázquez Selley Habilitada del Módulo Médico	P.A. 
Lic. Lourdes Sánchez Hernández Habilitada del CENDI	